



Recuperar el pasado, ganar el futuro

Julián Martínez Martín

Presidente de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra

La conservación y recuperación del patrimonio arquitectónico de la comarca es una de las iniciativas más ambiciosas del programa LEADER en el territorio del antiguo Señorío de Molina. Con su apoyo se han rehabilitado viviendas privadas y elementos singulares como fuentes, pairones, fraguas, lavaderos y hornos.



Las ayudas han consistido en auxiliar las rehabilitaciones y conservaciones de los exteriores de las viviendas privadas. Torremochuela.

Coincide casi exactamente el territorio LEADER II con el antiguo Señorío de Molina, constituido en el siglo XII por otorgamiento real a D. Manrique de Lara, tras la conquista del mismo por D. Alfonso I El Batallador en el año 1129.

La cesión de villas y lugares a caballeros y nobles fue una práctica extendida en toda la comarca, creando así una extensa red de castillos, torres vigías y casonas medievales repartidas por toda ella para defender sus feudos, ya que era un lugar fronterizo con Aragón y con los Señoríos de Medinaceli y de Albarracín. Se crearon también edificaciones destinadas a facilitar los servicios y suministros a estos "señores"- molinos, fraguas y fuentes- y una extensa red de iglesias, monasterios y conventos románicos, para el culto religioso, que se levantaron acompañando el avance de la Reconquista.

En la actualidad este patrimonio se encuentra en vías de deterioro, debido, principalmente, a la emigración de la población y a las inclemencias del tiempo. Desde el Programa LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo, junto con otros programas, se trata de concienciar a las Administraciones Locales y propietarios

particulares, tanto de conservar este patrimonio, como de respetar la tipología constructiva y los materiales tradicionales en las construcciones, rehabilitaciones y conservaciones del entorno.

Con el programa Molina a Plena Luz se han recuperado antiguos edificios del casco histórico de la ciudad

La ciudad de Molina de Aragón es uno de los conjuntos urbanos más interesantes de la provincia de Guadalajara. Al ser ciudad fronteriza, tuvo, hasta el siglo pasado, una función de destacada importancia en la vieja ruta medieval de Burgos a Valencia como plaza militar fortificada.

Esta condición de fronteriza ha dejado fuertes vestigios en la arquitectura militar y civil, con admirables influencias tanto castellanas como aragonesas. En la cima de la localidad se hallan sus Castillos (que son los más grandes de toda España y están declarados como Monumento Nacional desde 1931). Más al norte, sobre un montículo, se halla una pequeña fortaleza (torre de vigía del Castillo) a la que se le conoce por la Torre de Aragón y de la que se dice que se unía





En las rehabilitaciones subvencionadas, las viviendas privadas deben cumplir los requisitos marcados por el Grupo. Checa.

a los Castillos por un camino antaño cubierto.

Son los barrios de la Morería y de la Judería los más representativos y bellos de la localidad, que junto al casco histórico de la misma hace que Molina de Aragón esté catalogada como Conjunto Histórico Artístico desde el año 1964.

En cuanto a la situación del patrimonio histórico artístico, en los años 50, 60 y 70 la Dirección General de Bellas Artes asumió la conservación y rehabilitación de la arquitectura culta (iglesias y conventos) así como del recinto amurallado de la ciudad. La otra parte del casco urbano, con sus hermosos edificios, se dejó degradar lentamente.

Molina a plena luz

En la década de los noventa se comienza a paliar parte de esa degradación arquitectónica gracias al Programa "Molina a Plena Luz", iniciativa de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Molina de Aragón. Dicho programa va encaminado a recuperar y rehabilitar antiguos edificios del casco histórico de la ciudad, utilizando materiales, colores y texturas tradicionales de la comarca. La iniciativa ha sido un éxito porque gracias a ella, casas, edificios y palacios de las calles más antiguas de la ciudad se han visto recuperadas y embellecidas recuperando su esplendor de siglos anteriores.

Junto con el Programa Molina a Plena Luz, la Iniciativa Comunitaria LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo trata de llevar esta idea a todos los cascos urbanos y áreas de influencia de los 107 pueblos que componen su territorio de actuación.

Con relación a las ayudas de la Iniciativa Comunitaria LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo de la Medida B6 (conservación y mejora del medio ambiente y del entorno), el Grupo apoya cuatro actuaciones básicas:

- Conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico comarcal, en edificios privados (viviendas) y en pequeñas y puntuales acciones públicas, pairones, fuentes, etc.
- Eliminación de residuos urbanos a nivel comarcal.
- Conservación y mejora de los cauces de agua, ríos, lagunas, puntos de agua.
- Prevención y lucha contra incendios.

Las acciones dirigidas a desarrollar la conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico comarcal se orientan tanto a apoyar iniciativas privadas como públicas. En la iniciativa privada las ayudas han consistido en auxiliar las rehabilitaciones y conservaciones de los exteriores de las viviendas privadas, obligando a los solicitantes al cumplimiento de los tres requisitos marcados por el Grupo de Acción Local: dejar piedra vista en fachada y utilizar carpintería exterior de madera y teja cerámica árabe en la cubierta

Si los solicitantes cumplen estos requisitos, las subvenciones pueden ascender hasta el 20 % de la inversión. Cuando el solicitante es de Molina de Aragón y la vivienda está situada en el Casco Histórico de la localidad, éste puede también solicitar subvención a la Iniciativa Comunitaria LEADER II Molina de Aragón-Alto Tajo, por importe del 10 % de la inversión, y a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la iniciativa pública, las ayudas han consistido en la recuperación de elementos singulares: pairones (monumento religioso de origen desconocido que abunda en los pueblos de la comarca), fuentes, fraguas, lavaderos, hornos y otros edificios públicos. Las subvenciones que estamos concediendo son del 45 % de la inversión, con cofinanciación de la Administración Central (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) que aporta un 5 % de la inversión y de la Administración Autonómica (Consejería de Agricultura y Medio Ambiente) con un 10 % de la inversión.

Todas estas actuaciones se enmarcan en la línea de conservación y revalorización de nuestro patrimonio; producen un efecto demostrativo real en otras obras nuevas en armonía con las antiguas; son un componente indispensable para cumplir nuestros objetivos, respondiendo a las necesidades contemporáneas y protegiendo un elemento característico del paisaje urbano al tiempo que crean puestos de trabajo indirectos en el sector servicios (constructores, canteros, restauradores, carpinteros y herreros).

Ya se han puesto en marcha más de 140 expedientes de este tipo de inversiones (rehabilitación y conservación del patrimonio cultural) con un coste total que supera los trescientos treinta millones de pesetas. ■

Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra
El Carmen, 1. Molina de Aragón. 19300 Guadalajara
Tel. Fax: 949 83 24 53. E-mail:

“Ya se han puesto en marcha más de 140 expedientes para la rehabilitación del patrimonio cultural”